

Bases de la convocatoria para actuar en Punto de Vista 2024

- Navarra Music Commission y los responsables del festival Punto de Vista elegirán a los DJs que actúen en el evento valorando la calidad de la propuesta y, además, que ésta sea acorde a los criterios de programación y desarrollo profesional de la feria.
- La convocatoria está dirigida a DJs y productores/as, de todos los estilos, de la Comunidad Foral. El único requisito es estar inscrito en www.navarralivemusic.com.
- Navarra Music Commission se hará cargo del coste de las altas y bajas de la Seguridad Social de la banda y de un caché de 250 euros + IVA (que se abonará una vez que el grupo presente la correspondiente factura tras su actuación, y que será abonada en un plazo de 30 días mes visto).
- Las sesiones tendrán lugar en el Txintxarri durante las noches de los días 12, 13 y 14 de marzo.
- Para la sesión, el DJ dispondrá del equipo que tiene el local. En caso de necesitar ampliaciones técnicas, serán a cargo del artista.
- La duración de la sesión será de tres horas.